

## **EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACION DEL RIESGOS INTEGRAL (DE GESTIÓN, CORRUPCIÓN Y DE SEGURIDAD DIGITAL) EN LA ESE CAMU SANTA TERESITA.**

### **PRIMER CUATRIMESTRE (ENERO-FEBRERO -MARZO ABRIL) VIGENCIA 2026**

El Asesor de Control Interno de LA ESE CAMU SANTA TERESITA, en atención a lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, reglamentada por el Decreto 1537 de 2001, Roles del Sistema de Control Interno frente a la valoración del riesgo, en la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, reglamentada por el Decreto 2641 de 2012, el Decreto 1499 de 2017 y la Guía de Auditoría para Entidades Públicas – DAFP.

Teniendo en cuenta que el control de los riesgos es un aspecto positivo para la protección de los recursos del Estado, resguardándolos contra la materialización, al involucrar y comprometer a los funcionarios en la búsqueda de acciones encaminadas a prevenir y administrar los riesgos, siendo una forma de asegurar el cumplimiento de normas, leyes y regulaciones, además de introducir dentro de los procesos y procedimientos las acciones de mitigación resultado de la administración del riesgo da cumplimiento al seguimiento y Control de la Estrategia del Programa de Transparencia y Ética Empresarial(PTEE), a cargo del Asesor de Control Interno, para la vigencia 2025.

Se realizan informes Cuatrimestrales, en el cual se relaciona el estado de Control Interno de la ESE y los avances, enfocados a los Riesgos de Gestión de Corrupción y de seguridad Digital, de acuerdo a la nueva normatividad aplicable a nuestra Institución, estos deben ser lo más integrado posible, de tal manera que ellos puedan tener una identificación, análisis y valoración de los mismos que se identifiquen en la Empresa.

De conformidad con lo anterior y en cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo, como responsable de la evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos de gestión, de corrupción y de Seguridad digital en la ESE CAMU SANTA TERESITA, en cumplimiento con lo establecido en la “Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de Controles en entidades públicas – DAFP versión 6 Noviembre del 2022 “ con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones propuestas en temas como: monitoreo, análisis y evaluación de los riesgos de

Más cerca de ti!

gestión, de corrupción y de Seguridad Digital, por proceso e institucional. La puesta en marcha de este proceso se realiza en los siguientes pasos.

**Políticas de Administración del Riesgo** Se pudo evidenciar que esta se encuentra implementada y actualizada de acuerdo con la nueva normatividad de MIPG, Resolución 006 de fecha 02 de enero 2025, Esta política hace parte del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), por tal motivo fue adoptada con sus mismas resoluciones publicada en la página web de la entidad.

### **OBJETIVO DE LA POLITICA.**

Establecer directrices para la gestión del riesgo de los procesos organizacionales teniendo en cuenta los objetivos estratégicos establecidos en la Empresas Social del Estado Camú Santa Teresita.

### **3. ALCANCE DE LA POLITICA.**

Aplica a todos los procesos de la Empresa Social del Estado Empresas Social del Estado Camú Santa Teresita.

### **4. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA POLITICA**

La política de riesgos es aplicable a todos los procesos, proyectos, productos de la Entidad y a las acciones ejecutadas por los servidores durante el ejercicio de sus funciones.

### **DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE LA POLITICA**

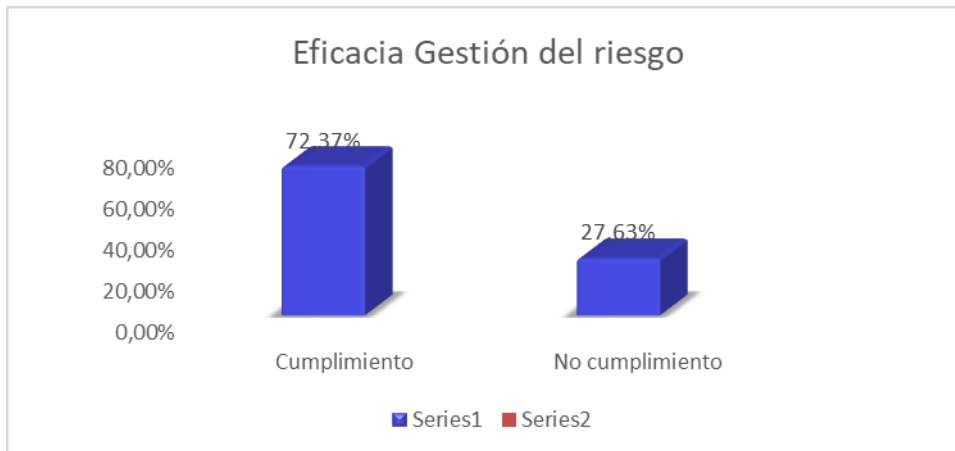
La Empresa Social del Estado Camú Santa Teresita está comprometida con la gestión integral del riesgo a través de la aplicación de mecanismos de identificación, análisis, valoración, seguimiento y monitoreo; para alcanzar los objetivos estratégicos y los del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La política debe ser cumplida por las personas que integran la organización y aquellos partes interesadas que tengan algún vínculo director con la organización

**RESULTADO DEL SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE (MAYO-AGOSTO) DE LA VIGENCIA 2025 MAPA DE RIESGO INTEGRAL (Corrupción-Gestión-Seguridad Digital) AÑO 2025**

Más cerca de ti!

## Calificación Global de la Gestión de Riesgos



Realizando el seguimiento del primer cuatrimestre (Enero, Febrero, Marzo, Abril) de la vigencia 2026 de mapa de riesgo concluimos lo siguiente: En este periodo se dio un cumplimiento general del 72,05% lo que nos refleja que debemos continuar fortaleciendo las diferentes acciones del MAPA DE RIESGO INTEGRAL (Corrupción-Gestión-Seguridad Digital) de la vigencia 2026. El cumplimiento individual de Los procesos identificado en el MAPA DE RIESGO INTEGRAL (Corrupción-Gestión-Seguridad Digital):

Gestión Administrativa: 78,57%.  
 Gestión de Calidad y seguridad del Paciente 100%  
 Gestión del Siau 100% ,  
 Control Interno 100%.  
 Gestión Financiera 62,57%.  
 Gestión Asistencial 75%  
 Gestión de la seguridad y Salud en el trabajo 100%  
 Gestión Promoción y mantenimiento de la salud 50%  
 Gestión del apoyo Diagnostico 50%  
 Gestión Ambiental 100%  
 Gestión del Talento Humano 100%  
 Gestión Documental 0,00  
 Gestión de Mantenimiento 50%  
 Gestión de Compras y Suministros 100%  
 Gestión Tecnología de la Información 50%

Más cerca de ti!

De la anterior información concluimos que tenemos un nivel alto de avances más del 70% indica que la entidad está gestionando adecuadamente el mapa de riesgos de la vigencia 2026 aunque aún no llega al nivel óptimo (100%).

Se evidencia una mejora importante frente al 46,05% que aparece del primer cuatrimestre del periodo de la vigencia 2025 lo que significa mayor control, seguimiento y ejecución en la gestión del riesgo. Procesos con cumplimiento Sobresaliente Siau, Control Interno, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión ambiental, Talento Humano, compras y Suministros evidenciando una adecuada planificación, ejecución y seguimiento de sus actividades.

La entidad está en un nivel de cumplimiento bueno existen: Fortalezas en varios procesos (100%), Avances solidos en otros (70%-80%) Rezagos Puntuales (50% y 0%) Recomendaciones: Atender Gestión Documental (prioridad alta). Replicar buenas prácticas con áreas del 100 Mantener seguimiento periódico para no perder el avance logrado

ESTADO	RANGO
BUENO	100 - 80
REGULAR	79.9 - 60
MALO	59.9 - 0
RESPONSABLE.	JANNY LORENA HERNANDEZ HERNANDEZ JEFE DE LA OFCIINA DE CONTROL INTERNO

Más cerca de ti!

El mapa de riesgo MAPA DE RIESGO INTEGRAL (Corrupción-Gestión-Seguridad Digital) AÑO 2025 se actualizo y se publicó oportunamente en la página web de la entidad.

ESTADO	RANGO
BUENO	100 - 80
REGULAR	79.9 - 60
MALO	59.9 - 0

Más cerca de ti!

Más cerca de ti!

---

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: [administrativa@esecamusantateresita.gov.co](mailto:administrativa@esecamusantateresita.gov.co)

Lorica – Córdoba